OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.

Madrid, 16 de junio de 2021

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME GROWTH"), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "GAVARI"), pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

Como continuación a la Otra Información Relevante publicada el día 4 de mayo de 2021 relativa a la ampliación de capital de GAVARI, se informa de que el día 14 de junio de 2021 ha concluido el Periodo de Asignación Discrecional de acciones, por lo que el día 15 de junio de 2021 ha tenido lugar el otorgamiento de la preceptiva escritura pública de aumento de capital.

Asimismo, se informa de que durante el Periodo de Suscripción Preferente fueron suscritas 7.709 acciones, lo que supone un importe efectivo de 183.088,75 €.

Durante el Periodo de Asignación Discrecional han sido suscritas 182.949 acciones, lo que supone un importe efectivo de 4.345.038,75 €.

Por tanto, la ampliación de capital ha quedado cerrada con la suscrición de un total de 190.658 acciones por importe de 4.528.127,50 € de los cuales 2.514.779,02 € corresponden a capital social y 2.013.348,48 € a prima de emisión.

Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

_____

D. Juan Merino de Cabo
Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.